ID 363964

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"**

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Asunción, Paraguay, a los 18 días del mes de diciembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant N° 955 entre Colón y Montevideo, siendo las 07:30 horas, se procede a la recepción del Servicio de Consultoría Año 2015-2019 .----------

Se procede a la recepción, de conformidad con los términos del Contrato N° 24/2019 entre la Consultora Lucia Galeano y Asociados y la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Dirección de Afiliados

Lic. Mirian Martínez
Dra. de Afiliados
C.J.P.P.M

Lic. Lucia Galeano.
Socia
Lucia Galeano y Asociados

***Visión*: "Ser la más moderna Institución en materia de Administración de Fondos de Jubilaciones, utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llegar a todos los Afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"**

Escaneado con CamScanner